MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

I. NOMBRE DEL ÁREA QUE CLASIFICA.

OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE COAHUILA

II. IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO DEL QUE SE ELABORÀ LA VERSIÓN PÚBLICA.

MODIFICACIÓN EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS, OFICIO SGPA/0284/COAH/2025

III. PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS.

NOMBRES DE PARTICULARES, FIRMAS DE PERSONAS FÍSICAS, RFC DE PERSONAS FÍSICAS, TELÉFONO DE PERSONAS FÍSICA, CORREO ELECTRÓNICO DE PERSONAS FÍSICAS, CÓDIGO QR., NÚMERO DE SERIE DE VEHÍCULOS AUTORIZADOS PARA TRANSPORTE, NÚMERO DE PLACAS DE VEHÍCULOS AUTORIZADOS PARA TRANSPORTE, NÚMERO DE MONTO DE PÓLIZA DE DE SEGURO DE PÓLIZA DE SEGURO, NOMBRE DE LA ASEGURADORA, EN LAS PAGINAS 1, 2 y 3 DE 3 PAGINAS.

IV. FUNDAMENTO LEGAL, INDICADO POR EL NOMBRE DEL ORDENAMIENTO, EL O LOS ARTÍCULOS, FRACCIÓN (ES), PÁRRAFO (S) CON BASE EN LOS CUALES SE SUSTENTE A CLASIFICACIÓN; ASÍ COMO LAS RAZONES O CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A LA MISMA .

LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 106 Y 113 FRACCIÓN I DE LA LFTAIP Y 116 PRIMER PÁRRAFO DE LA LGTAIP.

V. FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA.

ING. J. GUADALUPE GUTIÉRREZ VILLAGÓMEZ.
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN COAHUILA.

VI. FECHA Y NÚMERO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMITÉ DONDE SE APROBÓ LA VERSIÓN PÚBLICA.

ACTA_08_2025_SIPOT_1T_2025_CONCERTADA EL 22 de abril del 2025

DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN :

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2025/SIPOT/ACTA_08_2025_SIPOT_1T_2025_FXXVII.pdf

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
RECIBIDO
13 MAR 2025
OFICIALIA DE PARTES
Dr. Lázaro Benavides 4835 Nte. Col. Nueva España
Saltillo, Coahuila

Oficina de Representación de SEMARNAT
en el estado de Coahuila de Zaragoza
Subdelegación de Gestión
para la Protección Ambiental
y Recursos Naturales

OFICIO No. SGPA/0284/COAH/2025
ASUNTO: Modificación de Registro como Generador de Residuos Peligrosos
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 27 de febrero del 2025

C. FÉLIX RUBEN LOSTAL MARTÍNEZ
REPRESENTANTE LEGAL
ADAMS THERMAL SYSTEMS MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
AV. OMICRON INTERIOR 151 A
PARQUE INDUSTRIAL SANTA MARIA C.P. 25903
RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA
TELEFONO: 844 277 93 95

correo electrónico: mmartinez@adamsthermal.com

RECIBI ORIGINAL
FIRMA: ______ EMPRESA: Adams Thermal Systems
FECHA: 4-Marzo-2025 NOMBRE: Martin A M
HORA: 12:04 CARGO: Coord EHS

De conformidad con lo previsto en los artículos 2 fracción 1, 14, 17 bis y 32 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y con las facultades que me conceden los artículos 38 y 39 correlacionados con el artículo 19 fracción XXV y 35 fracción X inciso c) todos del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como en los artículos 3, 13, 14, 16 fracción X de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria a la Ley en la materia y conforme a lo dispuesto en el artículo 1° fracciones I, II, III y X, 2, 6, 7, 8, 40, 41, 42, 43, 50, 68 y 80 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, se emite el siguiente resolutivo en los siguientes términos.

C O N S I D E R A N D O

I.- Que con fecha 31 de enero de 2025, el **C. FÉLIX RUBEN LOSTAL MARTÍNEZ,** ingresa en esta Oficina de Representación, Trámite registrado bajo el número de Bitácora 05/HR-0145/01/25 por medio del cual solicita **Modificación a Registro como Generador de Residuos Peligrosos, cambio de Representante Legal, incorporación o eliminación de residuos generados y Categoria de Generación** , para lo cual ingresa la siguiente documentación:

1. Formato SEMARNAT-07-031, con firma autografa del C. FÉLIX RUBEN LOSTAL MARTÍNEZ, Representante Lergal de la empresa **ADAMS THERMAL SYSTEMS MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**

2. Presenta copia certificada de la Escritura Pública número 8925 de fecha 21 de agosto de 2024, pasada ante la Fe del Notario Público número 3 de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, mediante este instrumento la sociedad **ADAMS THERMAL SYSTEMS MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., en la cual se otorgó Poder General para Actos de Administración en favor del C. FÉLIX RUBEN LOSTAL MARTÍNEZ.**

3. Presenta copia simple de la **identificación oficial vigente** a nombre del C. FÉLIX RUBEN LOSTAL MARTÍNEZ, expedida por el Instituto Nacional Electoral.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA
RECIBIDO
03 MAR 2025
ESPACIO DE CONTACTO CIUDADANO

4. Téngase por **autorizados para oír y recibir notificaciones, a la C. MARTHA ALICIA MARTÍNEZ DE LA CRUZ,** con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria a la Ley de la Materia.

5. Téngase por señalado como **domicilio para oír y recibir notificaciones** el ubicado en Calle Omicron, número 151-A Parque industrial Santa Maria Ramos Arizpe Coahuila de Zaragoza, C.P. 25220, correo electrónico mmartinez@adamsthermal.com dando cumplimiento a lo dipuesto en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria a la Ley de la Materia.

R E S U E L V E

1. La solicitud de Modificación del Registro como generador de Residuos Peligrosos por cambio de Representante Legal del establecimiento denominado **ADAMS THERMAL SYSTEMS MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.** queda como se describe a continuación:

Nuevo Representante Legal
C. FÉLIX RUBEN LOSTAL MARTÍNEZ

2. La solicitud de Modificación del Registro como generador de Residuos Peligrosos por incorporación o eliminación de residuos generados y Actualización en la cantidad de Generación de residuos de la empresa **ADAMS THERMAL SYSTEMS MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.** queda como se describe a continuación:

No.	DESCRIPCIÓN DEL RESIDUO PELIGROSO	CLAVE	CANTIDAD

Oficina de Representación de SEMARNAT
en el estado de Coahuila de Zaragoza
Subdelegación de Gestión
para la Protección Ambiental
y Recursos Naturales

OFICIO No. SGPA/0284/COAH/2025
ASUNTO: Modificación de Registro como Generador de Residuos Peligrosos
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 27 de febrero del 2025

Esta oficina de Representación notificará la presente resolución al C. FELIX RUBEN LOSTAL MARTÍNEZ, en calidad de Representante Legal de la empresa **ADAMS THERMAL LOSTAL MARTÍNEZ** de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 3 fracción XV de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria a la Ley de la materia, se hace del conocimiento del promovente que el presente resolutivo podrá ser combatido mediante el Recurso de Revisión o, cuando proceda, intentar la vía jurisdiccional que corresponda, lo anterior con base en lo establecido por el numeral 83 y demás correlativos del citado ordenamiento y conforme a lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

A T E N T A M E N T E

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN COAHUILA

ING. J. GUADALUPE GUTIÉRREZ VILLAGÓMEZ

c.c.p. Q.F.B. Raúl Alejandro Araiza Vargas, Encargado del Despacho de la Procuraduria Federal de Protección al Ambiente en el estado de Coahuila de Zaragoza Dr. Lázaro Benavides Núm. 835, Colonia Nueva España, C.P. 25210, Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
c.c.p. Archivo
JGGV/YELA/ECHG